

# *Mujer cubana divorciada, ¿mujer en problemas?*

---



Escrito por Vladia Rubio/CubaSí

Las mujeres cubanas actualmente esperan más del matrimonio que en otras etapas, por eso acuden más que los hombres al divorcio. En consecuencia, hoy, Ellas encabezan cerca de la tercera parte de los hogares en Cuba.

Hace dos años, tuvieron lugar unos 34 mil divorcios en Cuba. El Anuario publicado en 2016 por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) permite conocer que de aproximadamente 34 000 divorcios en 2015, casi 11 000 fueron entre parejas con 15 o más años de matrimonio.

Y si ello pudiera asombrar, quizás algunos enarquen aún más las cejas al conocer que son las mujeres quienes más solicitan la separación.

Claro, podrían sorprenderse sobre todo aquellos que tienen más asentados en su silla turca esquemas tradicionales, esos que dibujan a la mujer como modosita y de su casa, dependiente y resignada.

Pero es que las cubanas de esta segunda década del XXI no guardan mucho en común con sus bisabuelas. Como esperan mucho más del matrimonio que en otras épocas, al ver frustradas sus expectativas, no se lo piensan mucho para ir ante el notario a disolver una unión que la dejó a medio

camino.

Este es el criterio de la psicóloga Yohanka Valdés Jiménez, investigadora en el Departamento de Estudios sobre Familia, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, vertido en su investigación “Impacto psicológico del divorcio en la mujer. Una nueva visión de un viejo problema”.

**Cada vez más personas son incapaces de aceptar un vínculo disfuncional, asegura la psicóloga Yohanka Valdés, y las mujeres parecen llevar la delantera porque son quienes están acudiendo al divorcio con más frecuencia.**

Claro, las estadísticas arriba apuntadas son solo el flashazo a una parte de la realidad porque no incluyen las uniones consensuales, que en Cuba son las más; y vaya a saber cuántas se disuelven anualmente.

De todos modos, esto de que las mujeres sean las que más solicitan el divorcio tiene muchas lecturas. No es que sean “las más bárbaras”, como acostumbra reiterar un conocido, ni que el fenómeno conlleve un aplauso cerrado.

Habría que ver por qué se producen los divorcios y, sobre todo, de acuerdo al tema de este trabajo, qué impacto tienen en la mujer, esa que luego de separada debe interiorizar subjetivamente y en términos prácticos la separación.

**No es desdeñable el impacto que tiene el divorcio en la mujer, considerando los nuevos roles que pueden tocarle dentro de la dinámica familiar.**

Es lo que la investigadora Valdés Jiménez llama etapa de elaboración de la ruptura, que implica una reestructuración personal y junto con ella, asumir lo que la experta califica como Divorcio económico a partir de la separación de ingresos y financiamientos. Se agrega a ello el Divorcio social, porque cambian las relaciones con los parientes del ex, a la vez que pueden darse transformaciones en las redes de apoyo social, en las amistades comunes...

Es con el llamado Divorcio emocional que se cierra el círculo, se acepta la nueva realidad de una misma y del otro, y con ello pueden abrirse puertas a una mayor plenitud, “con autonomía e independencia y aumento de la autoestima y confianza en sí mismo”.

Pero antes de que esto suceda –que no es la única de las salidas, pero sí la más deseada-, después de la firma, entre los retos más duros se apunta encarar los nuevos roles que a Ella le tocan, que pueden ser bien complejos en el caso que el matrimonio haya tenido hijos y estos se queden, como es lo más usual, con mamá.

**Si la cubana que se divorcia es también mamá, entonces las responsabilidades pueden multiplicársele.**

Todo eso repercute en el funcionamiento familiar que va emergiendo luego de la separación y que adquiere distintos ropajes: uno, si se construye un hogar monoparental con la mujer al frente del mismo; y otro, si lo armado es la llamada familia reconstituida.

En cualquier caso, el reto es complicado porque en los cimientos de estas nuevas construcciones andan debatiéndose nuevas actitudes que tropiezan una y otra vez con viejos valores.

**Las familias monoparentales o reconstituidas formadas a partir de un divorcio no tienen por qué negar de cuajo los valores y dinámicas cultivados en la familia originaria.**

Así lo considera la psicóloga cuyo estudio sirve de fuente a este texto. También, con otras palabras, lo resume Yurina de la Caridad R.

Luego de un matrimonio de 16 años y un hijo de 14, esta técnico medio en Bibliotecología y residente en Puentes Grandes, La Habana, decidió disolver su vínculo con el esposo.

Se habían casado muy jóvenes –no olvidar que las cubanas, a pesar de muchísimas transformaciones a su favor, como tendencia, inician la vida en pareja a edades tempranas, lo que en cierta medida tributa a las elevadas tasas de divorcialidad, que siguen yendo cuesta arriba.

Él, tantos años después mantenía como de estreno una conducta egocéntrica, muy posesiva, y estaba renuente a que ella matriculara la licenciatura en Ciencias de la Información por curso a distancia, y no había tarde que no la recibiera refunfuñando porque llegaba “cruza’o” y Yurina no se veía aparecer ni a dos kilómetros de la cocina.

Además de intentar cortarle las alas, hacía bastante que había cercenado lo que quedaba de amor entre ambos limitando la comunicación entre ambos a simples intercambios de información sobre lo cotidiano: que si la lámpara no enciende, que si hay que sacar el arroz de la bodega, que si al niño hay que comprarle unas zapatillas nuevas para ir al Pre...

Lo que uno sentía por el otro, lo que a cada cual le alegraba o entristecía el alma, había quedado fuera de la agenda –si es que alguna vez estuvo incluido. Así que cuando Yurina solo se olió que el esposo andaba “sacando la patica” con una recepcionista de su trabajo, demoró menos de una semana en plantearle el divorcio.

No vienen aquí al caso las espinas, púas, pinchos y demás que la bibliotecaria hubo de sortear antes, durante y después del divorcio. De todos modos, con algunos arañazos, llegó al final del camino.

Y empezó otro.

Porque fueron entonces las miraditas de la señora que vive al doblar, miraditas censuradoras que a las claras le gritaban: “Mira pa’eso, tan vieja y divorciándose. Seguro que tiene otro. Ni pensó en el hijo. Vivir para ver”.

Miradas y comentarios de ese orden alcanzaron a Yurina por los cuatro costados, y junto con ellos, le entró la consabida angustia de, con cuarenta más que cumplidos y un hijo adolescente, quedarse sola para siempre.

Las cuentas para llegar a fin de mes se hicieron casi para ser resueltas por un mago más que por la calculadora, y súmele que el muchacho, sin la presencia paterna que era la que le cogía cortica la rienda, empezó a desacatar normas, disciplinas, deberes escolares.

La licenciada Yohanka Valdés Jiménez, especializada en el tema familia, resume en su estudio, al comentar casos como el de Yurima, que “la separación conyugal tiene entre sus resultados más visibles, el incremento de nuevos modelos de familias: las monoparentales y reconstituidas. Estos tipos de familia, presentan características muy peculiares: en ellas no se trata de edificar un nuevo grupo que anule toda la vida anterior y donde se configura una dinámica diferente.

“Se trata de una organización que impone grandes retos a sus integrantes. Una parte importante de estos desafíos deben ser enfrentados por las mujeres, que en no pocas oportunidades pasan a ser jefas de hogar, quedando ante la alternativa irremisible de asimilar e incorporar con rapidez los cambios que ocasiona el divorcio en el funcionamiento familiar”.

Además del nada liviano peso de la cultura patriarcal que debe continuar llevando sobre sus hombros, a la cubana que se divorcia y asume el rol de jefa de hogar, le sigue correspondiendo propiciar la reproducción física de los integrantes de la familia –su alimentación, ropa lavada, higiene en el hogar, etc., etc.- y, además, tributar a que exista el necesario nivel afectivo y de comunicación. Se escribe fácil,

pero concretarlo no lo es.

“La preparación para asumir la nueva organización familiar, exige de la mujer un alto nivel de elaboración y reflexión personal, en tanto la adopción de la jefatura de hogar le plantea como alternativa, el despliegue de un mayor número de actividades, sobre la base de mayores responsabilidades”, sentencia la psicóloga.

Su indagación ratifica que el divorcio es hoy la opción por la que se inclinan aquellas y aquellos que no disfrutaron durante el vínculo de la autonomía y el crecimiento personal que necesitan.

Intentando cubrir expectativas personales en el orden de las arriba mencionadas es que Ellas han ido modificando su actitud hacia la ruptura conyugal, acudiendo a ella con mayor frecuencia por entenderla como un cambio que será para mejor. Yohanka precisa: “Esperan mucho más del matrimonio que en otras épocas, consideran que este debe cumplir sus expectativas para justificar su conservación”.

Por supuesto que no todas las cubanas piensan del mismo modo. No todas son esa “Eva que deja de ser costilla”. Las limitaciones económicas, sobre todo si hay hijos de por medio; así como prejuicios y atavismos se convierten en varillas que ni con pértiga pueden saltar muchas cubanas para transitar a un mejor estilo de vida, ese en el que vale más estar sola que mal acompañada.

Como mismo la interrupción del embarazo no es un método anticonceptivo, así tampoco el divorcio ha de ser entendido como la solución por excelencia para un conflicto de pareja. Solo cuando, al decir de Valdés Jiménez, “la relación cuesta más en tensión emocional, que lo que ofrece en satisfacción personal”, habría que entrar a considerarlo.

Es en casos como el descrito cuando la disolución del vínculo se traduce, quizás a la mediana o a la larga, en una variante enriquecedora para ambos miembros de la pareja y también para la familia toda.

Visto así, el divorcio no tendría por qué ser visto como un fracaso, como dinamitador de vidas y hogares, aun cuando para la mujer cubana implique aumento de cargas y responsabilidades puertas adentro del hogar. Depende, pues, de cómo sea asumido por cada uno de los miembros de la pareja.

De todas formas, ya sea con guitarra o con violín, el divorcio entre cubanos parece llevar una tendencia ascendente de acuerdo a las investigaciones a propósito del asunto.

Para que el mismo no impacte con signo negativo en la estabilidad del hogar y particularmente en la mujer, tema de estas líneas, sería más que útil continuar estudiando los por qué y los cómo del divorcio en Cuba.

Ello, de cara a estrategias y diseños que beneficien a cada integrante de la familia cubana, cuya importancia social a veces se olvida o minimiza creyéndola un tema del mundo privado cuando, en verdad, su felicidad o infelicidad conecta con la de todos.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/caleidoscopio/130608-mujer-cubana-divorciada-mujer-en-problemas>



**Radio Habana Cuba**